

1990-02-07

**ELEMENTOS PARA INFORMÁTICA.
CARTUCHOS DE DISCO FLEXIBLE DE 90 mm
(3,5 pulgadas). CARACTERÍSTICAS DIMENSIONALES,
FÍSICAS Y MAGNÉTICAS**



E: INFORMATION PROCESSING. SYSTEM DATA
INTERCHANGE ON 90 mm (3,5 Inch) FLEXIBLE DISK
CARTRIDGES. DIMENSIONAL, PHYSICAL AND MAGNETIC
CHARACTERISTICS

CORRESPONDENCIA:

DESCRIPTORES: cartuchos de disco flexible; cartuchos
de 3,5 pulgadas; diskettes.

I.C.S.: 35.220.20

Editada por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC)
Apartado 14237 Bogotá, D.C. - Tel. 6078888 - Fax 2221435

PRÓLOGO

El Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación, **ICONTEC**, es el organismo nacional de normalización, según el Decreto 2269 de 1993.

ICONTEC es una entidad de carácter privado, sin ánimo de lucro, cuya Misión es fundamental para brindar soporte y desarrollo al productor y protección al consumidor. Colabora con el sector gubernamental y apoya al sector privado del país, para lograr ventajas competitivas en los mercados interno y externo.

La representación de todos los sectores involucrados en el proceso de Normalización Técnica está garantizada por los Comités Técnicos y el período de Consulta Pública, este último caracterizado por la participación del público en general.

La NTC 2676 fue ratificada por el Consejo Directivo el 1990-02-07.

Esta norma está sujeta a ser actualizada permanentemente con el objeto de que responda en todo momento a las necesidades y exigencias actuales.

A continuación se relacionan las empresas que colaboraron en el estudio de esta norma a través de su participación en el Comité Técnico 380004 Elementos para informática.

ICONTEC cuenta con un Centro de Información que pone a disposición de los interesados normas internacionales, regionales y nacionales.

DIRECCIÓN DE NORMALIZACIÓN

**ELEMENTOS PARA INFORMÁTICA.
CARTUCHOS DE DISCO FLEXIBLE DE 90 mm (3,5 pulgadas).
CARACTERÍSTICAS DIMENSIONALES, FÍSICAS Y MAGNÉTICAS**

1. ALCANCE Y CAMPO DE APLICACIÓN

Esta norma se aplica a cartuchos de disco flexible de 90 mm (3,5 pulgadas) que usan frecuencia modulada modificada de 7 958 ftprad para el registro en las 80 pistas de cada cara.

La norma especifica las características dimensionales, físicas y magnéticas del cartucho, así como también prevé la intercambiabilidad física entre los sistemas de procesamiento de la información.

Nota. Los valores numéricos en el sistema SI o en el sistema inglés de las diferentes dimensiones se pueden redondear de tal manera que sean aproximadamente equivalentes en los dos sistema aunque no exactamente iguales. Cualquier sistema se puede usar, pero no se deben entremezclar ni reconvertir. El diseño original fue elaborado usando unidades SI.

2. CONFORMIDAD

Un cartucho de disco flexible de 90 mm (3,5 pulgadas) debe estar conforme con esta norma, dado que todos los requisitos contenidos en ella son obligatorios.

3. REFERENCIAS

ISO 683-13 Heat-Treated Steels, Alloy Steels and Free-Cuting Steels.

Part 13: Wrought Stainless Steels.

ISO 8860-2 Information Proccesing - Data Interchange on 90 mm (3,5 pulgadas) Flexible Disk Cartridges Using Modified Frequency Modulation Recording at 7958 ftprad on 80 Tracks On Each Side.

Part 2 :Track Format

ISO 9293 Information Proccesing - Volume and File Structure Of Flexible Disk Cartridges for Information Interchange.

4. DEFINICIONES

Para efectos de esta norma se deben tener en cuenta las siguientes:

4.1 Disco registrador: disco flexible que acepta y retiene, en una cara específica o en las dos, señales magnéticas para entrada/salida y propósitos de almacenamiento.

4.2 Cubo: reforzamiento en la parte central del disco, el cual soporta el torque que se va a transmitir. Este cubo garantiza el centrado del disco en el eje conductor en una única posición angular.

4.3 Persiana: dispositivo que permite la inserción y remoción del disco, el cual se cierra automáticamente después de una de las anteriores operaciones.

4.4 Protector: material adecuado entre la cubierta y el disco para proporcionar una acción limpiadora y protección contra la abrasión.

4.5 Cubierta: funda para guardar el disco.

4.6 Estándar de referencia primario: referencia del cartucho de disco flexible seleccionada como la estándar para los campos de referencia, amplitudes de señal, resolución, desplazamiento instantáneo y sobreescritura. Las pistas 00 y 79 en ambas caras están designadas como pistas de referencia.

Las pistas de referencia están calibradas a 600 r/min. La calibración a 300 r/min también es válida.

Nota. Estos estándares maestros han sido establecidos por el Physikalisch-Technische Bundesanstalt (PTB), Bundesallee 100, D-3 300 Branschweig, Germany, F.R.

4.7 Estándar de referencia secundario: cartucho de disco flexible para el cual su desempeño es conocido y fijado en relación con el estándar de referencia primario.

Nota. El estándar de referencia secundario se puede ordenar desde PTB lab. 1.41 bajo el número de parte RM 8 860. Su destino es el de usarse para calibrar cartuchos utilizados en rutinas de calibración.

4.8 Campo típico: campo mínimo que origina una señal de salida igual al 95 % de la máxima amplitud promedio de señal.

4.9 Campo de referencia: campo típico del estándar de referencia primario.

Hay dos campos de referencia, uno por cada cara.

4.10 Prueba de la corriente de registro: corriente entre 148 % y 152 % de la corriente a la cual se produce el campo de referencia en una prueba de frecuencia 1f en la pista 00.

Hay dos pruebas de corriente de registro, una para cada cara.

...

IMPORTANTE

Este resumen no contiene toda la información necesaria para la aplicación del documento normativo original al que se refiere la portada. ICONTEC lo creo para orientar a su cliente sobre el alcance de cada uno de sus documentos y facilitar su consulta. Este resumen es de libre distribución y su uso es de total responsabilidad del usuario final.

El documento completo al que se refiere este resumen puede consultarse en los centros de información de ICONTEC en Bogotá, Medellín, Barranquilla, Cali o Bucaramanga, también puede adquirirse a través de nuestra página web o en nuestra red de oficinas (véase www.icontec.org).

El logo de ICONTEC y el documento normativo al que hace referencia este resumen están cubiertos por las leyes de derechos reservados de autor.

Información de servicios aplicables al documento aquí referenciado la encuentra en: www.icontec.org o por medio del contacto cliente@icontec.org.